



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de octubre de 2008
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2009

18 a 28 de enero de 2009

Informes cuadriennales para el período 2003-2006 presentados por organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Fundación de Vivienda Cooperativa	2
2. Cross-Cultural Solutions.	6
3. Focus on the Family (Canadá)	8
4. Asociación Internacional de Abogados y Juristas Judíos.	11
5. International Rescue Committee	15

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Fundación de Vivienda Cooperativa

(Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1999)

I. Introducción

a) La misión de la Fundación de Vivienda Cooperativa, también conocida como CHF Internacional, consiste en actuar de catalizador del cambio positivo duradero en comunidades de ingresos bajos y moderados en todo el mundo para ayudarlas a mejorar sus condiciones sociales, económicas y ambientales.

b) Medidas: El éxito de la Fundación de Vivienda Cooperativa reside en que logra reunir a las personas, las organizaciones y los recursos necesarios para asegurar un cambio constante y sostenible. Nuestros programas aseguran que las personas, las familias y las comunidades:

- Comiencen a participar en las decisiones que afectan a sus vidas
- Aprendan a trabajar juntos para resolver sus propios problemas
- Tengan acceso a las herramientas y habilidades necesarias para escapar de las ataduras de la pobreza
- Formen asociaciones productivas que sostendrán el ciclo de progreso
- Tengan confianza en su capacidad para crear un futuro más luminoso y próspero.

La constitución, las afiliaciones y los programas de la Fundación de Vivienda Cooperativa no han cambiado en forma alguna que pudiera tener consecuencias para la misión y la concepción programática de la Fundación.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

a) Contribución de la Fundación de Vivienda Cooperativa al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas: Aunque la Fundación ha trabajado en estrecha colaboración con algunos organismos de las Naciones Unidas, no ha participado directamente en el Consejo Económico y Social, ni sus órganos subsidiarios, debido a los factores siguientes:

- La Fundación de Vivienda Cooperativa no ha recibido aviso de forma periódica de las conferencias, reuniones de trabajo u otras actividades conexas del Consejo Económico y Social.
- La Fundación de Vivienda Cooperativa ha trabajado muy activamente en la elaboración y ampliación de sus actividades en el Oriente Medio, las Américas, Asia, y Europa y el Cáucaso. En los últimos años el tamaño de la organización casi se ha duplicado.

b) Cooperación de la Fundación de Vivienda Cooperativa con otros organismos de las Naciones Unidas y otros órganos internacionales, además del Consejo Económico y Social: La Fundación ha trabajado con algunos organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, entre ellos:

- La Fundación recibió financiación del Fondo para el Mejoramiento de los Barrios de Tugurios y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional para la operación conjunta llevada a cabo con el Banco HFC (Ghana) para establecer Boafo Microfinance Services Ltd. La misión de Boafo Microfinance Services Ltd. consiste en ampliar los servicios a los hogares de ingresos bajos y moderados de Ghana y prestarles ayuda en sus empeños por fomentar la vivienda, la capacidad empresarial, la educación y otras oportunidades.
- Desde 2004, la Fundación ha desempeñado un papel de liderazgo en la ejecución de programas de asistencia humanitaria en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza que prestan servicios críticos a miles de familias desempleadas y vulnerables. La Fundación sigue ejecutando el programa de mayor alcance de alimentos por trabajo y alimentos por capacitación en la región, con fondos provenientes del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. La labor de la Fundación abarca toda la Franja de Gaza y tres provincias importantes de la Ribera Occidental. El programa proporciona empleo remunerado, capacitación para el empleo viable y la ayuda alimentaria que tanto se necesita, y ha prestado asistencia a más de 22.000 familias, o sea, a unas 150.000 personas.
- La Fundación está ejecutando un programa de construcción de refugios y viviendas por un monto de 340.000 dólares en Darfur (Sudán) con fondos aportados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Después del terremoto de Yogyakarta (Indonesia), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios suministró fondos a la Fundación para que construyera 435 módulos de viviendas y juegos de herramientas para construir viviendas duraderas y semipermanentes para familias antes del inicio de la estación de lluvias. Esta donación fue otorgada después de que la Fundación completó satisfactoriamente la construcción de más de 1.100 viviendas provisionales con una donación de la Oficina de asistencia a las víctimas de desastres en el extranjero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- La Fundación de Vivienda Cooperativa está representada en la Red de asesoramiento en materia de vivienda y gestión urbana de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE). Por conducto de la Red, la Fundación asesora a la CEPE en relación con la política, las investigaciones y los programas de viviendas, incluso para toda Europa y América del Norte.

c) Contribución de la Fundación de Vivienda Cooperativa al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre

Etiopía

Generación de empleo y fomento de la independencia (GEBI): La estrategia del programa se centra en el desarrollo sostenible, con especial énfasis en la adición de valor a toda la gama de productos agrícolas y no agrícolas, y el estudio de la función de los mercados y la comercialización en apoyo de los ingresos de las familias. GEBI está dirigido a 71.500 personas afectadas por la inseguridad

alimentaria crónica en siete distritos y tiene por objeto aumentar su capacidad para valerse por medios propios y mejorar su acceso a diversas fuentes de ingresos.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Líbano/Yemen

Opciones para combatir el trabajo infantil mediante la educación y servicios sostenibles en el Oriente Medio y el África septentrional (ACCESS-MENA): ACCESS-MENA es un programa de cuatro años orientado concretamente a reducir el número de niños trabajadores y aumentar el número de niños en las escuelas. Hasta el momento, ACCESS-MENA ha beneficiado a 3.737 niños en el Líbano y 1.412 niños en el Yemen.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y empoderar a la mujer

Montenegro

Revitalización de las comunidades mediante la acción democrática (CRDA): “Roditelji za Ucenike”, ONG de Montenegro, fue contactada por un grupo de artesanos locales que deseaban recibir asistencia para organizar y promover sus artesanías. La ONG pidió asistencia a la Fundación. El programa de colaboración permitió organizar la primera feria de artesanía y artículos de recuerdo, que se celebró en Kolasin en 2005.

Colombia/Iraq/Serbia

Participación de la mujer en el liderazgo a nivel local (WILL): Este programa de investigación se concibió para examinar los factores que se consideraba que contribuían al fomento de un liderazgo sostenible y creíble entre las mujeres a escala local en las comunidades afectadas por los conflictos en Colombia, el Iraq y Serbia.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Kenya

Prevención y tratamiento del VIH/SIDA a escala local – Gestión de donaciones (LPATH-GM): Trabajando con más de 30 organizaciones asociadas a escala local, estamos mejorando su capacidad técnica para asegurar que comprenden y aplican las mejores prácticas cuando ofrecen servicios de prevención, tratamiento y atención a sus comunidades.

Rwanda

Programa de movilización de las comunidades en la lucha contra el VIH/SIDA (CHAMP): Este programa con base en la comunidad está orientado a revitalizar el activismo en la lucha contra el SIDA mediante la creación de un fuerte movimiento basado en la comunidad que vincule la lucha contra el VIH/SIDA, los derechos humanos y la lucha por la justicia social y económica, y promueva el acceso equitativo a los servicios disponibles.

Etiopía

Generación de empleo y fomento de la independencia (GEBI): La Fundación de Vivienda Cooperativa está participando en las actividades de prevención y educación en relación con el VIH/SIDA para fomentar la conciencia en las comunidades, reducir el estigma social y ayudar a las organizaciones locales en la prestación de servicios para luchar contra el VIH/SIDA. GEBI dirige su labor a los grupos que corren mayores peligros y las personas que viven con el VIH y el SIDA mediante la realización de actividades de educación para la salud que difunden conocimientos acerca de la transmisión, la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA.

Honduras

Mejoras sostenibles para la salud de las familias (SIFH): La Fundación de Vivienda Cooperativa proporcionó fondos procedentes de donaciones a 43 oficinas gubernamentales para aumentar la eficacia de los programas de atención primaria de la salud en Honduras en materia de salud reproductiva y supervivencia del niño, enfermedades infecciosas, reforma sanitaria y prevención de las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA. Nuestra labor promovió las campañas de vacunación y de lucha contra el VIH/SIDA y la tuberculosis en Honduras mediante la coordinación de cursillos para funcionarios, enfermeros, médicos y líderes comunitarios, y mediante la adquisición de equipo de mejor calidad para los dispensarios y los hospitales de las zonas rurales.

Sudán

Medios de vida y revitalización de los ingresos en Mundri (LIRIM): La Fundación de Vivienda Cooperativa está trabajando con la Nueva Federación de Mujeres del Sudán (NSWF) en el fomento de su capacidad organizativa para ampliar sus actividades en curso, incluidas la concienciación y respeto del VIH/SIDA y su prevención. Los desplazados internos afectados por la pobreza, que carecen de los servicios básicos, están organizando actualmente reuniones periódicas para realizar actividades de concienciación respecto del VIH/SIDA.

Objetivo 7: Asegurar la sostenibilidad del medio ambiente

Sudán

Cocinas Berkeley-Darfur de bajo consumo de combustible (BDS): En colaboración con el Laboratorio Nacional de Berkeley (LBNL), la Fundación de Vivienda Cooperativa ha venido trabajando para entregar las nuevas cocinas Berkeley-Darfur a los desplazados del Sudán. Las nuevas cocinas son aproximadamente un 75% más eficientes en cuanto al consumo de combustible que las cocinas tradicionales de cerámica. La distribución de estas cocinas reducirá considerablemente la cantidad de leña utilizada para cocinar.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Serbia

Elaboración de programas informáticos y prestación de apoyo en cuestiones informáticas (SDS): Este programa consiste en una dependencia comercial estratégica encargada de proporcionar soluciones tecnológicas para prestar

asistencia a las actividades básicas y apoyar los valores de la organización. En la actualidad, la dependencia SDS tiene la responsabilidad de elaborar programas informáticos para la Fundación de Vivienda Cooperativa y otros clientes, y prestar apoyo en cuestiones informáticas. Dos empresas de la dependencia que han obtenido resultados positivos son Web-PRS y Web-Abacus.

Sistema de presentación de informes sobre proyectos, con base en la web (Web-PRS): Web-PRS es un sistema amplio de gestión de la información y presentación de informes que ha sido diseñado para proporcionar a las partes interesadas una manera práctica de seguir de cerca el progreso de un programa de base amplia y de gran alcance, como el Programa de Acción Comunitaria en el Iraq. Web-PRS proporciona a los donantes y los encargados de la ejecución una forma transparente de seguir de cerca los efectos inmediatos y a largo plazo de los programas de desarrollo en todo el mundo.

Web-Abacus: Web-Abacus, sistema amplio de gestión de carteras de préstamos en línea, es lo suficientemente flexible para ajustarse a cada una de las instituciones individuales de microfinanciación, por lo que puede también crecer con la institución. Esta herramienta facilita la gestión diaria de las operaciones de microfinanciación en diferentes programas en todo el mundo, lo que permite una gestión eficaz de diferentes productos y carteras, al tiempo que proporciona la flexibilidad necesaria para generar informes individuales y consolidados en relación con todos los programas.

2. Cross-Cultural Solutions

(Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2003)

I. Introducción

Cross-Cultural Solutions (CCS) es una organización internacional sin fines de lucro, de conformidad con el apartado 3) del párrafo c) del artículo 501 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos, integrada por voluntarios, fundada en 1995 y registrada en New Rochelle, Nueva York. CCS ejecuta programas a corto plazo de voluntarios en 19 localidades de 12 países: Costa Rica, Guatemala, el Perú, el Brasil, la Federación de Rusia, China, la India, Tailandia, Marruecos, la República Unida de Tanzania, Ghana y Sudáfrica. La misión de CCS es ejecutar programas de voluntarios en todo el mundo en asociación con iniciativas comunitarias sostenibles, en que los participantes trabajen codo con codo al tiempo que intercambian sus puntos de vista y fomentan el entendimiento entre las culturas. Somos una organización internacional sin fines de lucro que no tiene afiliaciones políticas o religiosas. CCS tiene la visión de un mundo en que las personas valoren las culturas diferentes de la propia, tomen conciencia de los problemas mundiales y logren el poder necesario para efectuar cambios positivos. Los valores que profesa CCS son la condición humana compartida, el respeto y la integridad. Desde el 1º de enero de 2003, los programas de Cross-Cultural Solutions se han ampliado a Sudáfrica, Marruecos y Guatemala. CCS también ha ampliado sus oficinas en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Canadá y Australia. CCS ha establecido una asociación con CARE, así como con varias entidades empresariales y universitarias, que ha hecho posible que esos grupos envíen a su personal y a

estudiantes a realizar tareas a escala internacional en calidad de voluntarios. CCS ha proporcionado voluntarios a grupos como las Girl Scouts y ha colaborado en actividades de la industria de los viajes, como la campaña Travel for Good de la empresa Travelocity. CCS ha sido tema de reportajes en medios de difusión tales como *Time*, *CNN*, *Today*, *The New York Times* y *Newsweek*, y ha recibido reconocimientos por la producción de vídeos en las categorías de viajes y comercialización por la Internet. CCS se esfuerza por promover la toma de conciencia a escala mundial y el voluntariado en el interior de esas industrias asociadas, así como entre nuestro personal. CCS ofrece la oportunidad de realizar voluntariado durante una semana gracias al programa Insight Abroad, abierto a todos sus miembros en el mundo entero. CCS también apoya el voluntariado global en las comunidades de bajos ingresos y desde el inicio del año ha donado cuatro programas a Summer Search, un programa nacional que fomenta el desarrollo del carácter y el liderazgo entre los estudiantes secundarios de bajos ingresos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Octubre de 2006: Asistió a la Conferencia de 2006 del Departamento de Información Pública para las ONG (Nueva York, NY)

2004: Asistió a la Conferencia sobre las Cuestiones Indígenas (Nueva York, NY)

Actividades realizadas en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

- **Objetivo 1: Erradicar el hambre extrema y objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal:** Cross-Cultural Solutions envió voluntarios a 12 países de Asia, Europa, las Américas y África a trabajar con comunidades que necesitaban apoyo en la solución de necesidades básicas y de educación. Los voluntarios de CCS trabajaron en aulas enseñando inglés a niños y en guarderías para familias de bajos ingresos y prestaron servicios en centros para personas con discapacidad y personas de edad. En determinados lugares, los voluntarios trabajaron en comedores populares y proporcionaron orientación nutricional – a) 2003: 1.308 voluntarios; b) 2004: 1.983 voluntarios; c) 2005: 2.217 voluntarios y d) 2006: 3.272 voluntarios.
- **Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y empoderar a la mujer:** Aproximadamente el 80% de nuestros voluntarios son mujeres y los valores de nuestra organización promueven su empoderamiento. Los voluntarios de CCS trabajan codo con codo con la población local en iniciativas encabezadas por las comunidades con objeto de empoderar a las mujeres en el Brasil, Ghana, Guatemala, la India, Marruecos, el Perú, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania.
- **Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:** CCS proporcionó voluntarios a organizaciones, orfanatos y dispensarios en el Brasil, Costa Rica, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Tailandia para ayudar a los infectados y afectados por el VIH/SIDA. Los voluntarios prestaron asistencia en las campañas y actividades de extensión y en la atención de necesidades básicas. CCS facilita la preparación de los voluntarios, pues se

asegura de que se celebren debates sobre las inmunizaciones y de que los voluntarios amplíen sus conocimientos sobre esas enfermedades.

- **Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo:** Cross-Cultural Solutions se ha asociado con Brookings Institution para colaborar en una iniciativa orientada a duplicar el número de voluntarios internacionales de los Estados Unidos de América para el año 2010. Cross-Cultural Solutions está prestando apoyo a iniciativas tales como las mejores prácticas en la esfera del voluntariado internacional, la presentación de un proyecto de ley ante el Congreso para otorgar becas a los voluntarios que de otra manera no podrían pagarse sus estudios y que están en la categoría de bajos ingresos, y los datos para un estudio longitudinal de los efectos del voluntariado internacional sobre las comunidades y los voluntarios.
- **Actividades en apoyo de principios mundiales:** CCS organiza cumbres mundiales que permiten que nuestros miembros en 16 países, antiguos miembros, posibles voluntarios y amigos restablezcan los contactos e intercambien principios y mejores prácticas para llevar adelante nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores.

3. Focus on the Family (Canadá)

(Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2003)

Parte I Introducción

i) Objetivos y propósitos

Focus on the Family (Canadá) existe para proporcionar una voz a todas las familias canadienses en relación con cuestiones que afectan a los derechos y la independencia de las familias. Focus on the Family (Canadá), organización basada en los principios judaico-cristianos de la sociedad, considera que tanto las familias como los individuos tienen el derecho a elegir su propio destino. En ese sentido, la organización proporciona recursos educacionales que se relacionan con los derechos económicos y sociales de las familias en el Canadá y actúa como defensor de esos derechos a escala nacional.

Focus on the Family (Canadá) es también un defensor de la dignidad de la persona humana y del derecho de las personas a elegir su propio destino en materia de derechos educacionales, económicos y sociales.

ii) Cambios importantes

En febrero de 2006 Focus on the Family (Canadá) creó una división de investigación de políticas, el Instituto del Matrimonio y la Familia del Canadá, que centra su labor en la investigación sobre cuestiones relacionadas con la familia.

Parte II

Contribución de Focus on the Family (Canadá) a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Abril de 2003 – Focus on the Family (Canadá) presentó un informe, *Securing our Children's Future*, al Comité de los Derechos del Niño, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en respuesta al informe del Gobierno del Canadá sobre su adhesión a la Convención sobre los Derechos del Niño.

10 a 13 de mayo de 2003 – Un representante de Focus on the Family (Canadá) participó en la Conferencia Preparatoria de la Cumbre Mundial sobre la Familia, celebrada en Curitiba (Brasil).

10 a 13 de junio de 2003 – Un representante de Focus on the Family (Canadá) participó en la reunión anterior al período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño, celebrado en Ginebra, en la que se examinó el informe del Gobierno del Canadá.

19 de septiembre de 2003 – Un representante de Focus on the Family (Canadá) participó en la reunión del Comité de los Derechos del Niño, celebrada en Ginebra, en que se examinaron los derechos de los niños indígenas.

15 de septiembre a 3 de octubre de 2003 – Un representante de Focus on the Family (Canadá) asistió al 34º período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño, celebrado en Ginebra, y distribuyó dos informes adicionales en respuesta al informe del Gobierno del Canadá sobre su adhesión a la Convención sobre los Derechos del Niño.

a) *Caring for the Children of Canada*: Informe suplementario preparado para el Comité de los Derechos del Niño en apoyo del artículo 43 del Código Penal del Canadá, Defensa del uso de fuerza razonable.

b) *Put Children First: Marriage and Family in Canada*: Informe suplementario preparado para el Comité de los Derechos del Niño.

Noviembre de 2003 – Presentó un informe escrito al Gobierno del Canadá en que se proporcionaba información de interés para el quinto informe del Canadá sobre su aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

1º a 12 de marzo de 2004 – Un representante de Focus on the Family (Canadá) participó en la Comisión de las Naciones Unidas de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en Nueva York, y presentó un informe, *Gender Analysis and Development: Bringing Men and Boys into the Picture*.

29 y 30 de noviembre de 2004 – Un representante de Focus on the Family (Canadá) participó en la Conferencia Internacional para celebrar el décimo aniversario del Año Internacional de la Familia, celebrada en Doha (Qatar), que fue acogida con beneplácito por la Asamblea General en su resolución 58/15, de 15 de diciembre de 2003.

Marzo de 2005 – Focus on the Family (Canadá) copatrocinó una reunión informativa sobre libertad religiosa en el Comedor de Delegados de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Marzo de 2005 – Focus on the Family (Canadá) presentó un informe en relación con el estudio del Secretario General sobre la violencia contra los niños, *Benefiting Children through the Family and Law: An Overview of Corporal Punishment in Canada*.

19 a 23 de junio de 2006 – Un representante de Focus on the Family (Canadá) asistió a una actividad paralela del tercer período de sesiones del Foro Urbano Mundial, patrocinada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en Vancouver (Canadá).

ii) Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

El 3 de diciembre de 2003, Focus on the Family (Canadá) tomó la iniciativa de celebrar oficialmente el Décimo Aniversario del Año Internacional de la Familia en el Canadá. Se celebró una conferencia de prensa en Ottawa (Canadá), en que participó la Sra. Najet Karaboni, asesora principal interregional y coordinadora de proyectos de la Red Regional oficiosa de ONG de las Naciones Unidas con la Sección de Organizaciones No Gubernamentales/Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

iii) Iniciativas emprendidas por Focus on the Family (Canadá) en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los principios mundiales

Reconociendo el aporte positivo que hacen las familias saludables y fuertes para reducir la pobreza, mejorar el rendimiento educacional, proporcionar entornos seguros y alentar la obtención de resultados sólidos, Focus on the Family (Canadá) sigue investigando y promoviendo las políticas y los comportamientos que dan lugar a familias fuertes y saludables en el Canadá y, por conducto de nuestras filiales a escala mundial, en todo el mundo. Esto se ha logrado mediante campañas de concienciación del público, la presentación de información ante comités gubernamentales, programas educativos, actividades especiales y recursos orientados a los padres, y mediante nuestras transmisiones radiofónicas y sitios web.

Focus on the Family (Canadá) capacitó a más de 1.000 padres para que debatieran de manera más efectiva con sus hijos la cuestión del uso ilícito de drogas mediante su programa *How to Drug Proof Your Kids*.

Focus on the Family (Canadá) abogó por la adopción de medidas más estrictas a escala nacional para luchar contra el abuso sexual de menores que se produce por medio de la Internet y el denominado “turismo sexual”, incluso para que se elevara la edad del consentimiento sexual de 14 a 16 años de edad.

Focus on the Family (Canadá) ha agradecido la oportunidad que se le ha brindado de cooperar con las Naciones Unidas y contribuir a la labor que realizan y espera con interés que se presenten nuevas ocasiones de hacerlo en el futuro.

4. Asociación Internacional de Abogados y Juristas Judíos (Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1995)

Parte I Introducción

i) Objetivos y propósitos

La Asociación Internacional de Abogados y Juristas Judíos fue creada en 1969 como asociación de abogados y juristas judíos. Su principal propósito es contribuir al establecimiento de un orden jurídico internacional basado en el respeto de las leyes en las relaciones entre todas las naciones y promover el respeto de los derechos humanos y la igualdad de derechos de todos los pueblos y Estados para fomentar la convivencia pacífica. La Asociación también estudia los problemas y presenta cuestiones de interés particular para las comunidades judías y el Estado de Israel. Por consiguiente, está integrada principalmente por judíos, aunque también está abierta a todos los abogados y juristas que se identifiquen con sus objetivos, independientemente de su convicción, credo o cualquier otro tipo de distinción. Actualmente está integrada por abogados y juristas de países en todo el mundo, ya trabajen en tribunales, en la magistratura, como funcionarios judiciales, asesores jurídicos o en los círculos académicos.

La Asociación Internacional de Abogados y Juristas Judíos ha sido reconocida como entidad consultiva de carácter especial desde agosto de 1995.

Parte II Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período a que se refiere el informe, uno o más representantes permanentes de la Asociación han asistido o seguido de cerca las actividades del Consejo Económico y Social en los períodos de sesiones celebrados en Ginebra de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, y posteriormente del recién establecido Consejo de Derechos Humanos, así como las reuniones del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Durante el período que se examina, entre otras actividades realizadas, representantes de la Asociación presentaron las siguientes declaraciones a la Comisión de Derechos Humanos y posteriormente al Consejo de Derechos Humanos:

Declaración escrita presentada el 9 de febrero de 2003 en el 59º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con el tema 6 del programa, Racismo, discriminación racial y formas conexas de intolerancia.

Declaración oral formulada el 28 de marzo de 2003, en el 59º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con el tema 8 del

programa, Cuestión de la violación de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina.

Declaración oral formulada el 9 de abril de 2003 en el 59º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en relación con el tema 11 e) del programa, Derechos civiles y políticos – Intolerancia religiosa.

Declaración escrita presentada en el 60º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado del 15 de marzo al 23 de abril de 2004, en relación con el tema 6 del programa provisional.

Declaración formulada el 21 de marzo de 2005, en el 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con tema 6 del programa, El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de discriminación, en relación con la difamación de las religiones y el combate global contra el racismo.

Declaración formulada el 23 de marzo de 2005, en el 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con el tema 8 del programa, Cuestión de la violación de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina.

El 8 de marzo de 2006, en respuesta a una solicitud de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Asociación presentó una declaración escrita en relación con la resolución presentada por el Presidente de la Asamblea General sobre la creación de un Consejo de Derechos Humanos para reemplazar a la Comisión de Derechos Humanos.

El 31 de octubre de 2006, la Asociación presentó una declaración general en respuesta a una solicitud directa de la Comisión de Investigación sobre el Líbano (de fecha 22 de septiembre de 2006) establecida por el Consejo de Derechos Humanos.

Declaración formulada el 1º de diciembre de 2006 en el tercer período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

*Durante 2006, la Asociación aumentó su participación en reuniones celebradas en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y sus representantes asistieron a las reuniones siguientes: 26 de abril, Serie de películas sobre el Holocausto y otros genocidios, organizada conjuntamente por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas y el Centro de la Tolerancia de Nueva York del Centro Simon Wiesenthal; 26 y 27 de abril, Comité de Información; 28 de abril, reunión de la Comisión de Desarme; 13 de mayo, Reunión informativa – La creación de conciencia sobre el Holocausto y la prevención de actos de genocidio, como parte del Programa de divulgación *El Holocausto y las Naciones Unidas*; 22 de mayo, 294ª sesión del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino; 8 de junio, Reunión informativa – Información actualizada sobre el Consejo de Derechos Humanos; 16 de agosto, Reunión informativa de General International Disability Caucus, con atención especial a la situación de las personas con discapacidad en el Líbano y Palestina, organizada por la Organización Árabe de Personas con Discapacidad*; 17 de agosto, Proyecto de convención internacional general e integral sobre la protección y promoción de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad – Octavo período de sesiones; 4 de octubre, 296ª sesión del Comité para los derechos inalienables del pueblo palestino; 16 de*

octubre, reunión de la Sexta Comisión sobre medidas para eliminar el terrorismo internacional; 19 de octubre, reunión de la Tercera Comisión sobre el informe del Relator Especial John Dugard sobre la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado; 20 de octubre, reunión de la Segunda Comisión sobre la soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales; 20 de octubre, reunión de la Tercera Comisión sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán; 23 de octubre, reunión de la Primera Comisión sobre el riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio; 25 de octubre, Tercera Comisión, Debate con el Relator Especial sobre el derecho a la alimentación; 27 de octubre, Tercera Comisión, Cuestiones relativas a los derechos humanos; 31 de octubre, Cuarta Comisión, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; Tercera Comisión, 1º de noviembre; Cuarta Comisión, 6 de noviembre, Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados – debate general; Comisión Política Especial y de Descolonización, 7 y 8 de noviembre; Comisión Política Especial y de Descolonización, 7 de noviembre, Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados; sesión plenaria de la Asamblea General, 10 de noviembre, Informe del Consejo de Derechos Humanos; Tercera Comisión, 10 de noviembre, Informe del Consejo de Derechos Humanos (Las reuniones marcadas con un asterisco son aquellas a las que se asistió únicamente con fines de información para registrar las afirmaciones difamatorias, propagandísticas y cuya falsedad es demostrable con miras a refutarlas posteriormente si resulta necesario y procedente). Además, el representante de la Asociación en Nueva York asiste a las reuniones mensuales de funcionarios de las Naciones Unidas con un grupo determinado de representantes de organizaciones judías afiliadas con la Organización. Por ejemplo, algunas reuniones celebradas contaron con la participación de: Edward Mortimer, Director de Comunicaciones en la oficina del Secretario General Kofi Annan (6 de diciembre de 2006) y Juan Carlos Brandt, Jefe de la Sección de Organizaciones No Gubernamentales del Departamento de Información Pública (4 de octubre de 2006).

ii) Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Asociación Internacional de Abogados y Juristas Judíos se reunió con el Alto Comisionado interino para los Derechos Humanos, Sr. Bertrand Ramcharan, para abordar la cuestión relativa a las medidas para combatir el antisemitismo el 15 de enero y el 8 de junio de 2004 en Ginebra (Suiza) y presentó por escrito una recomendación a la oficina del Alto Comisionado interino.

iii) Actividades en apoyo de principios mundiales

Durante el período que se examina, la Asociación participó en varias actividades relacionadas con la lucha contra el antisemitismo y otras formas de racismo, entre las que cabe mencionar: intercambio de correspondencia con las autoridades competentes de la Federación de Rusia en relación con una investigación iniciada por fiscales moscovitas sobre una acusación falsa y calumniosa de que un código del siglo XVI de antiguas leyes religiosas judías incita al odio nacional y religioso (2005); resolución de la Asociación, presentada al

Secretario General, en relación con la declaración pública formulada el 26 de octubre de 2005 por el Presidente iraní, Mahmoud Ahmadinejad, de que Israel debía ser borrado del mapa (2005); *una declaración relativa al procesamiento de David Irving, personaje tristemente célebre por negar la existencia del Holocausto, en Austria* (2006); preparación y difusión internacional de un documento, presentado a importantes organismos de las Naciones Unidas y medios de difusión de alcance mundial, en que se hace un llamamiento en favor de la remisión del Presidente iraní Ahmadinejad por incitar a la comisión de genocidio (2006); iniciar y patrocinar un documento sobre una investigación independiente en que se recopilaban historias personales representativas de colegas que habían perdido su profesión, el trabajo de sus vidas y, en muchos casos, sus propias vidas durante el Holocausto en Hungría (2006).

Además, la Asociación celebra anualmente conferencias internacionales y publica una revista trimestral titulada JUSTICE, que se distribuye a todos sus miembros en todo el mundo, así como a diplomáticos, miembros de legislaturas nacionales, bibliotecas de derecho, órganos de las Naciones Unidas y a muchas ONG. JUSTICE también se publica en el sitio web de la Asociación. En sus conferencias y su publicación, la Asociación periódicamente aborda cuestiones jurídicas examinadas por órganos de las Naciones Unidas, así como temas relativos a los derechos humanos y el derecho humanitario. Las declaraciones formuladas por representantes de la Asociación que asisten a reuniones de órganos de las Naciones Unidas en calidad de observadores a menudo se publican y debaten en números de JUSTICE. *Entre los artículos publicados en JUSTICE durante el período a que se refiere el informe, cabe señalar, entre otros:*

The Role of a Supreme Court in a Democracy and the Fight against Terrorism, por el Presidente del Tribunal Supremo de Israel, Prof. Aharon Barak; *International Terrorism: An Israeli and a Jewish Perspective*, por el ex jefe del Mossad israelí, Sr. Efraim Halevy; *Respecting Human Rights in the War against Terror: The American Perspective* por la Prof. Ruth Wedgwood; *“We Must Gear Up to Win the War against the Terrorist Threat”* por el Ministro de Justicia de Francia, Dominique Perben; *Human Rights and the New Anti-Jewishness*, por el Ministro de Justicia y Fiscal General del Canadá, Prof. Irwin Cotler; *The Role of a Judge in a Democracy*, por el Presidente del Tribunal Supremo de Israel, Prof. Aharon Barak; *The Exposure of the Free World to Terrorism Motivated International Litigation*, por el Ministro de Justicia de Israel, Sr. Joseph Lapid; *Are There Viable Solutions to the Palestinian Refugee Problem?* por la Prof. Ruth Lapidot; *The Use of the Claim of Israel as a War Zone for not Returning Abducted Children under the Hague Convention*, por Irit Kohn; *Can Nazi War Criminals Be Prosecuted in the 21st Century?* por Efraim Zuroff; *Human Rights Enforcement in Israel* por Asher Maoz; *France and the fight against anti-Semitism*, por el Embajador de Francia ante Israel, Sr. Gérard Araud; *Britain and the fight against anti-Semitism*, por el Embajador británico ante Israel, Sr. Simon McDonald; *Law, Rights and the French Experience*, por Yves Bot; *The Belgian Law of Universal Jurisdiction Put to the Test*, por Michèle Hirsch y Nathalie Kumps.

5. Comité Internacional de Rescate

(Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1999)

Parte I

Introducción

El Comité Internacional de Rescate es una organización internacional de ayuda humanitaria que presta sus servicios a refugiados y comunidades víctimas de la opresión o de conflictos armados en todo el mundo. El Comité, fundado en 1933, ha asumido un compromiso con la libertad, la dignidad humana y el fomento de la capacidad de valerse de medios propios, compromiso que se plasma en actividades de socorro de emergencia, protección de los derechos humanos, desarrollo después de los conflictos y promoción. Desde hace más de 75 años el Comité desempeña una función de liderazgo en el ámbito del socorro humanitario, al movilizarse con rapidez ante las crisis y brindar un apoyo sostenido a regiones asoladas por la violencia y las privaciones. El Comité ofrece a los refugiados que se reasientan en los Estados Unidos de América la posibilidad de empezar una nueva vida, y defiende los derechos de los desplazados abordando las causas básicas de la violencia y haciendo oír su voz en defensa de las poblaciones más vulnerables.

El Comité Internacional de Rescate tiene sedes en Nueva York, Washington, D.C., Londres, Bruselas, y Ginebra (Suiza). Sus programas de reasentamiento se extienden por 14 estados y 17 ciudades de los Estados Unidos de América. Además, actualmente cuenta con oficinas exteriores en las siguientes regiones del mundo: la región africana de los Grandes Lagos, Asia, el Cáucaso, el Cuerno de África, el Oriente Medio, América del Sur y África occidental.

En la actualidad el Comité Internacional de Rescate da empleo en todo el mundo a 9.000 personas, en su mayor parte refugiados, desplazados internos o nacionales de los países donde desarrolla sus actividades.

Utilizando su experiencia de varias décadas en la prestación de ayuda alimentaria y asistencia para el desarrollo a sociedades asoladas por la guerra, el Comité procura asegurar que su trabajo resulte lo más eficaz posible. Sus programas comprenden desde actividades destinadas a salvar vidas durante situaciones de crisis hasta la reconstrucción a más largo plazo después de los conflictos. Contempla una variedad de intervenciones que ayudan a las personas y las familias afectadas por la guerra a sobrevivir con dignidad a la crisis, así como a reconstruir su vida y sus comunidades, al promover la cohesión social y el fortalecimiento de las instituciones de gobierno fundamentales. El trabajo del Comité con las comunidades afectadas por un conflicto suele durar por lo menos 10 años; las ayuda a lograr el reconocimiento y la promoción de sus derechos, facilita la participación de todos los grupos y contribuye a crear asociaciones sólidas, así como una capacidad sostenible para lograr la paz y una estabilidad duraderas.

El Comité mantiene su capacidad de responder sin demora ante emergencias humanitarias complejas, movilizando recursos con rapidez para asegurar, a poco tiempo de iniciada la crisis, la llegada de equipos especializados y el comienzo de programas de importancia vital. Una vez que la situación se estabiliza, el Comité establece asociaciones con grupos locales de la sociedad civil, instituciones de

gobierno y el comercio a fin de facilitar el regreso de los desplazados y prestar ayuda en la reintegración y la reconstrucción. Esta capacidad de movilización sobre el terreno está respaldada por conocimientos técnicos profundos, por una sólida estructura mundial de gestión y por una actividad de promoción eficaz. Entre los componentes de la capacidad de respuesta del Comité se destacan los siguientes:

- Un equipo de respuesta ante emergencias integrado por 17 miembros, que en momentos de crisis está en condiciones de movilizar de inmediato personal clave para responder rápidamente a la necesidad de salvar vidas entre las poblaciones desplazadas y afectadas por la guerra.
- Una lista de reserva de personal técnico y directivo especializado que es posible desplegar con rapidez para brindar apoyo al equipo de respuesta de emergencia y aumentar la capacidad de reacción ante una crisis.
- Una estructura logística que consta de un equipo central y un centro regional con sede en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), capaz de brindar apoyo al personal encargado de la logística sobre el terreno para establecer los programas y lograr que éstos funcionen sin dificultades.
- La asistencia de una vasta gama de expertos técnicos que forman parte de la estructura del Comité, los cuales están en condiciones de prestar apoyo a los programas que se ejecutan sobre el terreno, tanto en la fase inicial de una emergencia como en situaciones de emergencia prolongadas, y en las actividades de desarrollo después de los conflictos, brindando su asesoramiento en materia de salud, protección y desarrollo de la infancia y la juventud, mitigación de la violencia de género, gobernanza y derechos, y recuperación y desarrollo económicos.
- El compromiso del Comité en la esfera del aprendizaje y el perfeccionamiento a través de su dependencia especializada de investigación, evaluación y aprendizaje, que se dedica específicamente a prestar apoyo al seguimiento y la evaluación, así como de su iniciativa relativa al desarrollo después de los conflictos, que analiza la dinámica en evolución del compromiso de la comunidad internacional con las sociedades que salen de un conflicto armado y brinda apoyo a la formulación estratégica de los programas del Comité.
- El empeño de mantener su colaboración con las sociedades afectadas por la guerra, trabajando junto con ellas y fortaleciendo la capacidad local para salir de la emergencia y alcanzar el umbral del desarrollo a más largo plazo, la paz y la estabilidad.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La labor del Comité Internacional de Rescate está en plena consonancia con el mandato, los objetivos y las prioridades de las Naciones Unidas e interactúa con muchos de los ámbitos de actividad del sistema. Esto incluye, entre otras cosas, la colaboración con los fondos, los organismos especializados y los programas de las Naciones Unidas en las operaciones humanitarias, así como el deseo de ejercer una influencia en el trabajo de los Estados Miembros, por ejemplo en el seno del

Consejo de Seguridad, a través de la participación en conferencias, consultas y otras reuniones importantes de las Naciones Unidas.

Como resultado de la convergencia y la compatibilidad cada vez mayores entre el mandato del Comité y la misión de las Naciones Unidas, en el verano de 2005 el Comité creó un nuevo puesto para un funcionario encargado de la actividad de promoción, el Director de Asuntos Humanitarios y de Enlace con las Naciones Unidas, que se ocupa de la colaboración con las Naciones Unidas en relación con numerosas cuestiones de interés común, situaciones que requieren ayuda humanitaria y asuntos relacionados con la paz y la seguridad mundiales. El titular de este puesto, que desempeña ahora una función constante dentro de las actividades de promoción del Comité, forma parte de diversas redes y campañas de ONG que colaboran con las Naciones Unidas en diversas situaciones de conflicto armado, emergencias políticas y catástrofes.

El Comité ha participado en numerosos procesos de consulta, conferencias, reuniones y debates de mesa redonda de las Naciones Unidas relacionados con asuntos de interés para la Organización y la sociedad civil, así como en conferencias del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios. Representantes del Comité se reunieron personalmente con los Coordinadores del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas, en concreto el Sr. Jan Egeland, para tratar asuntos relativos a Uganda y la República Democrática del Congo, y Sir John Colmes, en lo relativo a los refugiados del Iraq y Darfur, a fin de defender los intereses de las poblaciones in extremis. En dos oportunidades el Comité celebró reuniones con los Secretarios Generales: con el Sr. Kofi Annan para abogar en defensa de Darfur, y con el Sr. Ban Ki-moon a propósito del Sudán y de la creación de una fuerza híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

El Comité Internacional de Rescate participa en el Grupo de Trabajo de las ONG sobre el Consejo de Seguridad junto con representantes de otras organizaciones no gubernamentales y se reúne periódicamente con los embajadores del Consejo de Seguridad y con funcionarios superiores de las Naciones Unidas. Asistió a reuniones oficiosas, consultas oficiales y reuniones celebradas con arreglo a la fórmula Arria para debatir cuestiones relacionadas con la resolución 1325 sobre la mujer, la paz y la seguridad, la protección de la población civil en situaciones de conflicto, la crisis de Darfur, la resolución 1663, la situación en Uganda septentrional y la República Democrática del Congo y con la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

El Comité asiste a las reuniones semanales del Comité Permanente entre Organismos presidido por la oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia. En Ginebra (Suiza) se celebran reuniones similares con el Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias y el Comité Directivo para la acción humanitaria, una alianza de organizaciones de ayuda humanitaria y socorro. En los últimos años el Comité participó en las reuniones del Comité de Respuesta ante Situaciones de Desastre y el Comité de Política y Práctica Humanitaria de InterAction, ejerciendo también su copresidencia, y hace aportaciones periódicas a dicho foro.

En numerosas oportunidades el Comité celebró reuniones con representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas, de los organismos especializados del

sistema y de los Estados Miembros, tanto en Nueva York como en Ginebra, en un intento por mejorar la respuesta humanitaria ante crisis específicas.

Además, el Comité participa activamente en el proceso de reforma de las actividades de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas. A tal efecto colabora con la Dependencia de apoyo a la reforma de las actividades de asistencia humanitaria situada en la sede de Ginebra, y aporta tiempo de su personal al Grupo de Trabajo de los grupos temáticos en materia de salud, agua y saneamiento, protección de los niños, protección, coordinación y gestión de campamentos, y educación. Asimismo aporta uno de sus síndicos a la Junta Consultiva del Fondo central para la acción en casos de emergencia. Además, el Comité convoca un grupo de trabajo interno para coordinar y sincronizar sus diversos esfuerzos en apoyo de la reforma de la asistencia humanitaria. En el número de octubre de 2005 de *InterAction's Monday Developments* el Comité publicó un comentario en el que criticó el desarrollo del enfoque por grupos temáticos. Del 10 al 20 de febrero de 2006 el Comité participó en la evaluación en tiempo real que llevó a cabo el Comité Permanente entre Organismos de la aplicación del enfoque por grupos temáticos durante el terremoto de Asia meridional en el Pakistán.

El Comité también organiza y preside las reuniones del Grupo de trabajo de ONG sobre el Sudán, que lleva a cabo actividades de promoción y enlace entre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y 19 ONG con sede en Nueva York. También es miembro del Grupo de Trabajo sobre Uganda septentrional, el Grupo de Trabajo sobre la República Democrática del Congo, y el Grupo de Trabajo sobre el Iraq que se ha constituido recientemente. El propósito de estas eficaces redes de ONG es influir en las decisiones de política y mantener el enlace con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sus Estados miembros.

Además, el Comité Internacional de Rescate es miembro activo del Grupo de Trabajo de los asociados de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), patrocinado por InterAction. El Comité participa en calidad de miembro delegado en la delegación de InterAction ante el Comité Ejecutivo de la ACNUR, y asiste regularmente a las consultas anuales de ONG en Ginebra. Por último, organizó presentaciones en la sede a cargo del Alto Comisionado de la ACNUR, Sr. Antonio Guterres, en 2006 y en 2007.